

# INFORMATIVO DESCO

Nº 1

Lima, Perú

León de la Fuente 110 - Lima 17

Mayo de 1991

## BALANCE DEL MES: MAYO DE 1991

El mes de mayo estuvo signado básicamente por cuatro hechos:

1 El "aniversario" senderista del 17 de mayo, fecha en la que Sendero Luminoso inició, hace 11 años, su lucha armada (ILA), revelando en esta oportunidad su diagnóstico sobre la actual situación como una de "equilibrio estratégico".

2 Otro hecho que marca la coyuntura del mes fue la convocatoria por parte del grupo senderista a un "paro armado" en la capital del país para el 29 de mayo.

3 Por otro lado, coincidiendo con el segundo aniversario de "La batalla de Los Molinos", el 9 de mayo, el MRTA tomó prácticamente varias ciudades del departamento de San Martín atacando puestos policiales, locales públicos y privados, pero sobre todo secuestrando a 9 policías. Luego el MRTA exigió al gobierno la intervención de la Cruz Roja Internacional en las tratativas para la liberación de los policías, buscando subrepticamente que el gobierno de Fujimori se someta a los acuerdos de Ginebra para los casos de guerra interna.

Sin embargo, esta acción del MRTA quedó totalmente opacada, en el balance del mes de mayo, por los hechos que giraron alrededor del aniversario senderista y de la convocatoria al "paro armado" en Lima.

4 Desde la perspectiva de la "nueva" política antisubversiva, en primer lugar, el gobierno, luego del ataque senderista a Chuquibamba, declaró el estado de emergencia en dos nuevas provincias del sur: Condesuyos y Castilla de la Región Arequipa, y, en segundo lugar, dio un paso para concretar el proyecto del Consejo para la Paz, cuyos efectos concretos en el campo de los derechos humanos, aún están por verse, pues muchos anuncios similares han sido sólo manifestaciones líricas.

## VIOLENCIA POLITICA EN CIFRAS: MAYO DE 1991

En comparación a los primeros cinco meses del año pasado, se perciben una disminución tanto en los atentados como en las víctimas (véase los cuadros en las páginas siguientes); desde el mes de diciembre pasado hasta marzo de este año, la subversión muestra un perfil bajo, a partir de abril recrudescen la violencia.

En el balance mensual de estos hechos el departamento de Lima continúa siendo el que concentra alrededor del 56.9 por ciento de los atentados a nivel nacional ocupando el primer lugar.

El segundo lugar lo ocupa el departamento de Junín, donde se concentró alrededor del 14.8 por ciento de los atentados efectuados en el país, destacando uno de los asesina-

tos más cruentos realizado por Sendero: la muerte en el distrito de Huasahuasi, provincia de Tarma, de la religiosa australiana Irene Mc Cormack junto con 4 dirigentes comunales, a quienes acusaban de soplaje. Pareciera ser que entre los asesinos hubo jóvenes que fueron educados por la religiosa.

El tercer lugar en concentración de atentados lo ocupa el departamento de Ayacucho con un 8.9 por ciento.

Finalmente el saldo total de los atentados producidos en el país en el mes de mayo fue 285.

En lo que se refiere a las víctimas, las Fuerzas Armadas perdieron a 2 de sus efectivos y las Fuerzas Policiales a 20. Por el lado de los civiles fueron

muerdos 67 y del lado de los presuntos subversivos (Sendero Luminoso y MRTA) fueron muertos 151. Esto hace un total de 240 víctimas en el mes.

Ocurre nuevamente lo que sucedió en el mes de febrero donde hubo más bajas por el lado de la subversión en los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas con elementos senderistas; los casos producidos en este mes de mayo en Leoncio Prado y Tocache, en las localidades de Juan José Crespo y Castillo y Nuevo Jaén respectivamente, donde murieron 35 subversivos, o sino el pretendido ataque realizado a la base de la Marina en Aguaytía donde murieron 30 subversivos. En similares condiciones y en enfrentamientos abiertos la subversión sufre muchas bajas.

## PREPARANDO EL "UNDECIMO ANIVERSARIO" DE ILA

Desde los primeros días del mes de mayo, diversos puntos de Lima y Callao fueron lugares de agitación y propaganda por militantes senderistas que recordaban el inicio de su lucha armada en la alejada aldea huantina de Chuschi el 17 de mayo de 1980. Esta propaganda de los actos senderistas fueron realizados mediante embanderamientos, -muchas veces banderas rojas con explosivos- y a través de las "pintas" en paredes, donde se recordaba el aniversario senderista o se amenazaba.

En esta oportunidad, otra característica de las "pintas" tenía que ver con consignas en contra del convenio antidrogas firmado recientemente con los Estados Unidos ("Yankees, el Perú será su tumba", "Yankees, go home"). Pero sobre todo este tipo de propaganda iba dirigido a recordar el aniversario del inicio de las acciones senderistas y la convocatoria al "paro armado" en la capital.

### a) "Equilibrio estratégico"

Las acciones emprendidas por Sendero Luminoso en el mes de mayo tenían en su base los acuerdos a los que habían llegado en la segunda sesión plenaria de su comité central donde aprobaron impulsar la "IIª campaña de la victoria del partido y del pueblo" y se felicitaban por haber plasmado el "equilibrio estratégico" (*El Diario*, N° 602, 17 de mayo de 1991, pag. 5).

Esto significa que Sendero cree haber conseguido un empate en fuerzas políticas y militares con el Estado, por lo que se supone podrían estar en condiciones de realizar enfrentamientos abiertos y poder extender sus bases de apoyo más explícitamente. Se confirmaron estos acuerdos a partir de un reportaje que lograron los periodistas del semanario *Sí* (N° 223, 26 de mayo de 1991, pg. 24 y 25.) donde el jefe político del comité zonal que comprende Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, reafirmaba el anuncio del paso de Sendero Luminoso a una nueva etapa por haber llegado al "equilibrio estratégico".

En esta etapa -dice el jefe político senderista-, "nuestra forma de lucha será principalmente la guerra

de guerrillas complementada por la de movimientos (...). Muchas regiones sufrirán una gran devastación".

También afirmaba que otra de las características de esta etapa era el paso de los comités populares abiertos a bases de apoyo abiertas ("Un Comité Popular Abierto es una comunidad sin armas, en cambio una Base de Apoyo Abierta es la comunidad armada". *Sí*, N° 223, 26 de mayo de 1991, pg. 27.).

Anunció, por otro lado, el aniquilamiento de las mesnadas (rondas campesinas)... "después de diferenciar a éstas de la población que está obligada a soportar la organización paramilitar impuesta por el gobierno170".

Estas afirmaciones no hacen sino presagiar una arremetida terrorista para los próximos meses, y que afectara sobre todo al movimiento campesino organizado en los comités de defensa civil o de autodefensa (rondas campesinas).

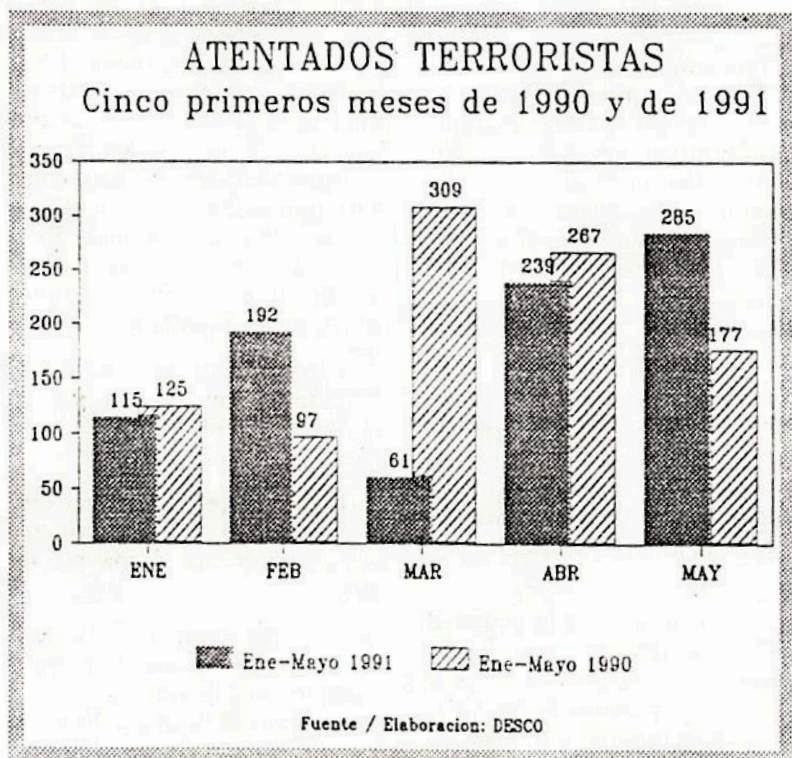
### b) En Ayacucho

Según un reportaje de *The Peru Report* (vol.5, N° 5, junio 1991), "Un comandante de la Policía Técnica en Ayacucho afirmaba que en los últimos meses han sido desactivadas tres células de Sendero en la ciudad de Ayacucho y el prefecto César Sulca aseguraba que en la ciudad de Ayacucho no queda una sola célula senderista. Sin embargo, Ayacucho

estuvo paralizada durante dos días después que Sendero decretara un paro armado para el 17 y 18 de mayo. No hubo movilidad a pesar de las garantías ofrecidas al respecto por el prefecto Sulca. A pesar de sus promesas firmes, las oficinas públicas se mantuvieron cerradas; funcionarios del gobierno estuvieron ausentes de sus puestos y el comercio cerró. Durante dos noches, Ayacucho estuvo a oscuras con excepción del fuertemente protegido Hotel de Turistas, el cual sirve de refugio a aquellos funcionarios públicos que han sido amenazados por Sendero".

### c) En Lima

El aniversario senderista en Lima fue iniciado con la colocación de gran cantidad de explosivos en diversos distritos, muchos de ellos fueron desactivados aunque un miembro de la policía resultó mutilado en Comas cuando trabajaba en uno de ellos. También el mismo día un funcionario canadiense de la institución Desarrollo y Ayuda Social Visión Mundial, Norman Tattersall, fue asesinado, y un miembro colombiano de la misma institución quedó gravemente herido. A pesar de estas u otras acciones senderistas lo que permitió que no se causara mucho más daño personal y material en el país fue la preventiva movilización que suele realizar las



fuerzas policiales y las fuerzas armadas en todo el país a propósito de esta día.

#### d) Asesinato de un diputado regional

El 13 de mayo, en Juliaca, dos subversivos asesinaron a balazos al diputado regional del PUM, luchador por los derechos humanos y presidente del Comité de Pacificación de la región José Carlos Mariátegui, Porfirio Suni Quispe, quien deja mujer y siete hijos en la orfandad. Su esposa recordó que en más de una oportunidad, Suni Quispe había sido amenazado de muerte por muchas personas radicadas en la localidad de Crucero, donde se había desempeñado como profesor y dirigente campesino, antes de ser elegido como diputado regional).

#### e) Amenaza a las autoridades locales

Cuarenta autoridades de la provincia de Tarma, entre alcaldes, gobernadores, tenientes gobernadores, jueces de paz y presidentes de las comunidades campesinas renunciaron por temor a los terroristas que en forma permanente los amenazan de muerte, informaron las autoridades. En el distrito de Acobamba renunció el alcalde Reynaldo Alania y el gobernador Elmer Mendizábal Zurita, mientras que en el anexo de Tapo hicieron lo mismo el presidente de la Comunidad campesina, Adolfo Benavides Pérez, el secretario Jesús Amaya Tojas y el tesorero Rojas Quispe.

## "PARO ARMADO" EN LA CAPITAL

Lo que más impactó la coyuntura mensual fue la convocatoria y el mismo "paro armado" en Lima. El 27 de mayo, dos días antes del paro, hubo la incursión en ocho emisoras radiales -en Agricultura, Onda Popular, Excelsior, Exito y otras cuatro- instando a la población a plegarse al paro.

Ese mismo día salió una edición especial de *El Diario* (Nº 603, 27 de mayo de 1991.) llamando al "paro armado" y publicando la plataforma de lucha. Dicha plataforma, si se le quita el último punto de "apoyo a la guerra popular", podría ser suscrita por alguna central obrera conocida, ya que entre otras demandas contiene las siguientes:

- o "abajo el plan de estabilización,
- o aumento de salarios acorde con el costo de vida,
- o por un salario básico,
- o abajo los decretos antilaborales,
- o solución de los pliegos de reclamos de obreros y trabajadores,
- o contra el desalojo en las barriadas,
- o abajo el convenio antidrogas".

Desde los días previos al paro, Lima ya estuvo sufriendo los estragos del terror.

o el 24 de mayo fueron voladas varias torres eléctricas en Huinco y la carretera central, provocando un apagón en la capital, Pisco, Chíncha, Ica, Huacho y Huaral. En esta oportunidad fueron atacadas varias agencias bancarias e incendiadas 10 unidades de Enatru entre otros actos.

o Hacia el 27 de mayo, un día después de la convocatoria al "paro armado" por medio de las emisoras tomadas, se produjeron alre-

dedor de 30 atentados sólo en Lima.

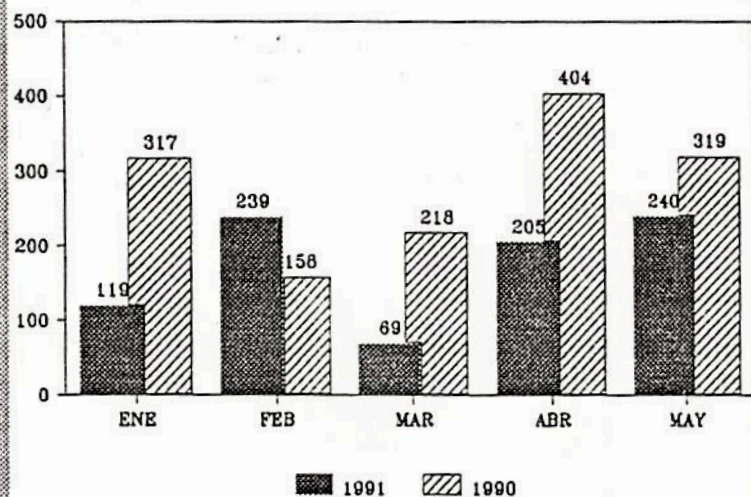
o Al día siguiente en Chosica fue emboscado el gerente de Bata-Rímac, Dante Obregón.

Pero el mismo 29 de mayo, día del "paro armado", fueron voladas 2 líneas de transmisión del sistema interconectado del Mantaro y más de 6 torres de alta tensión, provocando cortes de energía eléctrica. Intentaron bloquear las principales avenidas que dan acceso a Lima, Av. Túpac Amaru, Panamericana norte, Ovalo de Santa Anita, Av. Pachacutec. Atacaron a patrulleros policiales en varios puntos de Lima, y en uno de estos ataques murió un capitán de la Policía General. Además fueron dinamitadas varias agencias bancarias e incendiadas camionetas rurales de transporte público.

Fue, entonces, un día tenso para Lima a consecuencia de esta medida lanzada por Sendero; los primeros en ayudar -como siempre a la posibilidad que esta acción tuviera éxito fueron los choferes de micros que no salieron a trabajar en un 90 por ciento. Por esta razón, en muchos casos, la jornada de labor se inició a las 11 de la mañana.

Según el semanario *Caretas* (Nº 1162, 3 de junio de 1991), "Abimael Guzmán y los suyos están empeñando en crear una imagen de inseguridad en la ciudadanía y los medios informativos extranjeros a través de una serie de atentados, asesinatos selectivos, acciones de sabotaje y todo lo que signifique sembrar el caos y la destrucción durante lo que ellos llaman 'el mes rojo', que va desde el 17 de mayo -aniversario del inicio de su guerra contra el país- hasta el 19 de junio -día de la heroicidad o aniversario de los masacres de los penales en 1986-. El fallido para armado decretado para el miércoles 29 habría sido el termómetro para medir la real dimensión de sus fuerzas que, sin duda alguna, están haciendo agua por varios flancos. Los senderistas no ignoran que en estos últimos meses han recibido duros golpes de la DIRCOTE: desarticularon su comité metropolitano, integrantes de su autodenominado grupo intelectual fueron detenidos y no lograron llevar a cabo los ataques que tenían

### VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICA En los primeros meses de 1990 y de 1991



Fuente / Elaboración: DESCO

planificados en la capital, pues las fuerzas de seguridad estaban al tanto de cada uno de sus pasos".

"En efecto, agrega el semanario, se decidió dar orden de inmovilidad tanto al personal policial como al militar, al tiempo que se redobla la vigilancia y se acrecentaban los operativos de saturación en las calles de Lima. Fue por eso que SL sólo pudo actuar en zonas periféricas como Pachacamac, donde cometieron el bárbaro homicidio del alcalde distrital Paul Poblet Lind, o Chosica, donde intentaron asesinar al supervisor de la fábrica Bata-Rímac, Dante Obregón Galdós".

"La DIRCOTE, concluye, está enterada de que Sendero Luminoso encomendó la organización de este paro armado al así llamado Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRDP), que lideran Ostaí Arturo Morote Barrionuevo y el abogado 'democrático' Tito Valle Travesaño. Ellos esperaban tener el apoyo del Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas (MOTC) -otro de los organismos de fachada de SL- pero éste no dio señales de vida. No obstante, hay que tener en cuenta que se trata del tercer paro armado que convocan los violentistas en Lima; el primero fue el 20 de julio del 89 y el segundo, el 28 de marzo del 90. Como en los dos anteriores, este último también les significó un contundente revés, aunque sí consiguieron sembrar algo de inseguridad en la ciudad durante las primeras horas del día. Pese a todo, se detuvo a 84 revoltosos".

Como señaló el diario *Expreso*, "decir que fracasó el paro armado, porque la gente buscó los medios para ir a trabajar a pesar de la escasa movilidad, es un consuelo de tontos. Se sabe que la población peruana no se adhiere al mensaje senderista, pero ese no es el objetivo de Sendero; le preocupa más generar inseguridad, zozobra, desánimo y afirmar su presencia. Debilitar al Estado y provocar su respuesta irracional: enfrentarlo a la población. En alguna medida lo logra, la subversión avanza en términos logísticos, controla cada vez más zonas del territorio nacional" (*Expreso*, 2 de junio de 1991).

En conclusión, se puede constatar, en esta arremetida senderista, no sólo por el "paro armado", sino por un recrudecimiento de sus acciones en el mes de mayo, la impotencia del Estado y la sociedad no sólo para responder ante la violencia sino también para asegurar mínimamente la seguridad ciudadana así amenazada.

## MRTA

El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru desarrolla sus actividades en cuatro "Frentes": Frente Central, Frente Nororiental, Frente Oriental, Frente Sur y (Norte Chico). El 1º de abril se inició la campaña "Héroes de Molinos, de la Desobediencia Civil a la Rebelión Popular" con el ataque a varios puestos policiales y bases militares por parte del Frente Central: ataques al cuartel del ejército "9 de Diciembre" de Chilca, la base militar de Pichanaki, los puestos policiales de Tambo,

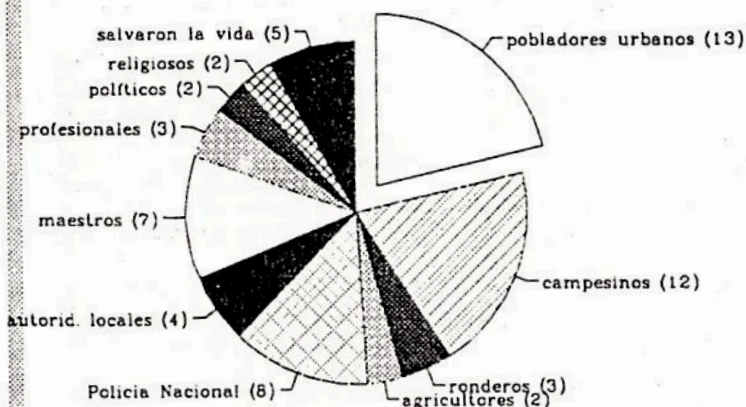
de Villarrica, Oxapama, etc.

Según un comunicado del MRTA publicado en el semanario *Cambio* (Nº 170, 13 de junio de 1991), para el mes de mayo, el propio MRTA registra 8 ataques realizados por ellos: 3 en el Frente Sur, 2 en el Frente Central, 2 en el Frente Nororiental y 1 en el Frente Oriental.

El excelente boletín mensual especializado sobre los derechos humanos en el Perú, *Ideele* (Nº 26, junio de 1991), resume la actuación del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, durante el mes de mayo, en los siguientes términos.

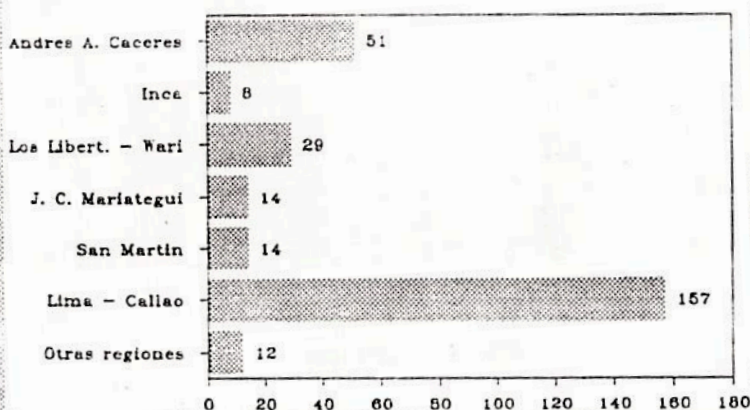
"El MRTA, con su cada vez más desmesurada búsqueda del titular y del asombro, entró primero en este convulsionado esce-

### ATENTADOS SELECTIVOS Mayo de 1991



Elaboración: DESCO

### ATENTADOS POR REGIONES Mayo de 1991



nario. Ha intentado mantener su predominio político en el escenario de la violencia que, de alguna manera, había logrado tener en los primeros meses de este año. Entre las principales acciones con este objetivo, estuvieron las sangrientas incursiones contra puestos policiales en el Qosqo, y demostraciones de presencia en Puno; tratando de indicar así, que su radio de actuación se ha incrementado. En Lima fracasaron en su intento de destruir el Cuartel San Martín del ejército, ubicado en el corazón de la ciudad. Al ser descubierto el coche-bomba con el que intentaban este objetivo huyeron, dejando ellos al parecer una bomba olvidada que días después terminó con la vida de un joven futbolista profesional. Pero el centro de sus acciones ha estado en el departamento de San Martín, su zona principal de asentamiento,

donde tomaron varias ciudades y secuestraron en Rioja a nueve policías".

"El MRTA -añade- plantea por medio del chantaje del secuestro la necesidad de dialogar con el gobierno sobre determinados problemas de la región y exigir una mejora de la situación de los derechos humanos. El MRTA ratifica con ello que hay una enorme contradicción entre el tipo de demandas que plantea, muchas suscribibles por cualquier partido político legal, su declarada exigencia de diálogo y la metodología que utiliza. Pero el MRTA no contaba con que Sendero Luminoso estaba de aniversario. De todos modos, muchos analistas creen leer en las acciones del MRTA que, en realidad y al margen de su discurso sobre la revolución, esta organización estaría buscando, al parecer,

generar las condiciones para entrar 'decentemente' en la negociación política que, a la larga, lo lleve a reincorporarse al sistema político, condicionando por lo tanto, su actuación militar a ese objetivo. Mientras tanto, y hasta que no se muestre lo contrario, la actuación del MRTA continúa siendo un factor objetivo de agudización de la violencia, en la precaria y convulsionada situación política del país".

### *En Saposoa, Tarapoto, Rioja y Moyobamba*

El 10 de mayo, en la más espectacular incursión terrorista que se recuerde, varios centenares de elementos del MRTA atacaron entre las 19.00 y 00.30 horas los puestos policiales y locales públicos de Saposoa, Tarapoto, Rioja y Moyobamba.

## DERECHOS HUMANOS: "ABDICANDO LA DEMOCRACIA"

*Por efecto del Estado de Emergencia, un sector muy amplio de la población peruana no disfruta de las garantías constitucionales fundamentales para un régimen democrático. Desde octubre de 1981 hasta la fecha, el 31 de mayo de 1991, esta situación de desamparo legal ha ido abarcando a nuevas provincias y a nuevas capas de la población, hasta constituir aproximadamente un 57% de la población total. Los decretos que suspenden las garantías en los lugares referidos dejan sin amparo constitucional los siguientes decretos de las personas:*

- Inviolabilidad del domicilio
- Libre tránsito y residencia en el país
- Reuniones públicas
- No ser detenido sino por mandamiento judicial.

### *Abdicando la democracia...*

Como señaló acertadamente el articulista de *Peru Solidarity Forum* (Nº 2, Marzo 1991), "De acuerdo a la ley, el ministro del Interior debe asegurar el orden interno y la seguridad de la población a través de servicios de la Policía Nacional. En casos excepcionales, la Constitución permite a las Fuerzas Armadas a intervenir y tomar el control de la

situación si asunto sea de extrema seriedad durante estados de emergencia. Sin embargo, según la Constitución, incluso en estos casos, la autoridad de las Fuerzas Armadas no caduca la del Ministerio del Interior, autoridad formal para mante-

ner el orden interno. Sin embargo, es un hecho que en las 'zonas' de emergencia la participación directa del Ministerio del Interior para mantener el orden interno está totalmente restringida y en algunos casos pisoteada por el Comando Po-

### POBLACION BAJO EL REGIMEN DE "ESTADO DE EMERGENCIA"

DEPARTAMENTO	Número de Provincias	Población
Ayacucho (Excepto Huamanga)	10	393,785
Apurímac	7	371,700
Huancavelica	7	375,700
Huánuco	9	609,200
Ica	5	542,900
Junín	8	1'113,600
Pasco	3	282,900
San Martín	9	460,000
Ucayali	4	230,100
Lima Provincias	8	909,918
Lima Metropolitana	1	5'825,900
Callao	1	588,600
<b>PROVINCIA</b>		
Azángaro (Puno)	1	122,372
Canas (Cusco)	1	36,721
Canchis (Cusco)	1	95,446
Caravelí (Arequipa)	1	26,184
Castilla (Arequipa)	1	38,641
Caylloma (Arequipa)	1	46,496
Condesuyos (Arequipa)	1	23,118
Chumbivilcas (Cusco)	1	72,823
Espinar (Cusco)	1	50,225
Huancané (Puno)	1	107,386
La Unión (Arequipa)	1	18,401
Lampa (Puno)	1	40,984
Melgar (Puno)	1	71,301
San Antonio de Putina (Puno)	1	21,652
Ucayali (Loreto)	1	41,046
<b>DISTRITO</b>		
Yurimaguas (Alto Amazona, Loreto)		49,709
Quimbiri (Convención, Cusco)		Sin datos
<b>TOTAL (Provincias en Estado de Emergencia / Total)</b>	<b>87 / 183</b>	<b>12'566,808 ( 56.27 % ) / 22'332,100 (100.00 %)</b>

bamba, secuestrando a nueve policías. En las fuerzas del orden hubo varios heridos, pero en las filas sediciosas hubo muertos. La primera incursión se produjo contra el puesto policial de Saposoa. Los atacantes arengaron a la población a que se les una en la "lucha armada". Tras un nuevo intento por tomar la comisaría los del MRTA se retiraron. Los subversivos permanecieron casi cuatro horas. En forma simultánea, unos 300 emerretistas tomaron por asalto la ciudad de Rioja, luego de atacar con explosivos y armas de fuego el puesto policial del lugar. Aquí la refriega duró cinco horas. En el ataque resultó gravemente herido el capitán PG Abel Yalta. La intensidad de la acción subversiva fue tal que lograron reducir a nueve policías que fueron secuestrados. No se informó si se habían rendido. En Tarapoto, los terroristas del MRTA dinamitaron el local del Banco Agrario de Tarapoto y luego de tomar la planta térmica de Electroorienté, dejaron la ciudad total-

mente a oscuras. La policía del lugar hizo huir a los sediciosos. La arremetida contra Moyobamba fue menos espectacular. Los subversivos pretendieron atacar el puesto policial de esa ciudad, pero fueron repelidos por casi una decena de efectivos.

### No a la Cruz Roja

El ministro de Defensa, Jorge Torres Aciego, sostuvo que el gobierno no aceptará la intervención de la Cruz Roja Internacional en la zona de Rioja, pedida por el MRTA, para buscar una solución al secuestro de efectivos policiales por terroristas. Dijo que, para dar solución al problema, las Fuerzas Armadas se están rigiendo por los mandatos de la Constitución y las leyes. "Tenemos que restablecer el orden de acuerdo a lo que dice nuestra Carta Magna. No podemos condicionarnos a pedidos de delinquentes", precisó.

### Comunicado del MRTA

En comunicado, publicado en

el semanario Cambio (N° 166, 16.5.91), 'El MRTA informa: El viernes 10 de mayo, fuerzas del Ejército Popular Tupacamarista y grupos de autodefensa del frente nor-oriental procedieron a realizar una campaña político-militar para llamar la atención de la opinión pública nacional e internacional sobre la situación de abandono de la región, la corrupción de muchas de sus autoridades y el abuso del Comando político militar. Las acciones consistieron en el ataque a los puestos policiales en Saposoa, Bellavista, Moyobamba y Tarapoto, establecimiento de retenes y barricadas a lo largo de la Carretera marginal. El objetivo central fue la toma de la ciudad de Rioja, tras la rendición de las guarniciones policiales, también se realizó una asamblea popular. El MRTA recuerda que hace dos años, un 28 de abril, unidades del Ejército, después de la batalla de Molinos, en Jauja, procedieron a asesinar y resaca a decenas de prisioneros y heridos del EPT. El MRTA, por el

lítico-Militar creado inconstitucionalmente en 1985".

"En 1989, añade- el entonces ministro del Interior, Agustín Mantilla, precisó en el Congreso de la República que las zonas de emergencia están bajo la responsabilidad del Ministerio de Defensa. El presente gobierno ha adoptado una interpretación similar. La inconstitucional Ley 24150 otorga al Jefe del Comando Político-Militar amplios poderes, incluso el de remover los poderes de las autoridades legitimamente electas. Esa es la situación que Americas Watch describe como 'la abdicación de la autoridad democrática'. Por otro lado, desde el gobierno de Fujimori, ya no es el Ministerio del Interior sino el de Defensa el que decide a decretar cuándo y dónde se establece el estado de emergencia".

### Comando Político-Militar

Una cosa es el estado de emergencia y otra diferente la "zona" de emergencia bajo el control del "comando político-militar". La Ley N° 24510, del 6 de junio de 1985, promulgada en los últimos días de la administración del gobierno de Fernando Belaúnde Terry, norma los estados de excepción en que las Fuerzas Armadas asumen el control del orden interno. El artículo 4° de esta ley crea un Comando Político-Militar a cargo de un oficial de alto rango designado por el presidente

de la República a propuesta del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en cuya jurisdicción, denominada "Zona de Emergencia", ejerce varias atribuciones explicadas en el artículo 5° de la misma ley. La aplicación de esta ley lleva a una situación en que las autoridades democráticamente elegidas y organizaciones civiles en general pierden su vigencia total y resultan inoperantes por completo. Una "zona de emergencia" vendría a ser, de aplicarse la ley a la letra, un territorio ocupado.

Existen hoy cuatro Comandos Político-Militares: en Ayacucho, Apurímac y Huancavelica (Frente Huamanga y su sub-zona, Frente Huanta), Junín (Frente Mantaro), en San Martín (Frente Huallaga) y en Ica (Frente Ica y sub-zona, Frente Ucayali y Comando de Huánuco).

### D.S. N° 171-90-PCM: "Decreto de Impunidad"

El gobierno de Alberto Fujimori expidió un decreto supremo que precisaba que "las acciones de los miembros de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales en las zonas declaradas en Estado de Excepción, están comprendidas en el fuero militar". El D.S. N° 171-90-PCM, firmado por el presidente Fujimori, explica en sus considerandos que las fuerzas del orden están en servicio las 24 horas del día en las zonas en emergencia, "por lo que las acti-

vidades que realizan son en acto del servicio o con ocasión de él".

Su artículo primero precisa que "las acciones y actividades que desarrolla el personal de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional en las zonas declaradas en estado de excepción, las realiza en acto de servicio o con ocasión de él, y consecuentemente se encuentran comprendidos dentro de la jurisdicción del Fuero Militar".

El artículo segundo indica que "dada la naturaleza y características de las acciones contrasubversivas y para proteger al personal de las fuerzas del orden que en ellas intervienen, así como a sus familiares, las identidades de dicho personal tienen el carácter de reservadas y sólo podrán ser reveladas por el juez de la jurisdicción nacional".

### Congreso lo deja sin efecto

Durante una legislatura extraordinaria el Congreso de la República promulgó la ley que deja sin efecto el D.S. N° 171. La ley quedó lista para su promulgación u observación por el Ejecutivo pero éste no hizo ni una ni otra cosa, dejándole la alternativa al Congreso. El 17 de abril, el presidente del Congreso, el senador Máximo San Román, hizo la promulgación y de inmediato ofició al Ministerio de Defensa para que se numere la ley y se publique en el diario oficial.

contrario, se ha mostrado en todo su accionar militar, respetuoso de los Tratados y Convenios de Ginebra. En esta oportunidad el MRTA ratifica su compromiso de respetar estos convenios. El MRTA, en su voluntad de liberar a los prisioneros, demanda la presencia de una Comisión de la Cruz Roja para proceder a la entrega, sanos y salvos, de los 9 prisioneros".

#### Asunto humanitario

El 21 de mayo el fiscal especial, Clodomiro Chávez viajó a la zona por encargo de la Fiscalía de la Nación pero fue obstaculizado por el Comando Político-Militar de la zona. Trascendió que la razón que

explicaría este proceder fue que durante su estancia en Rioja, el fiscal Chávez recibió la denuncia de la desaparición de once pobladores del distrito de La Habana, en la provincia de Rioja, lo cual habría incomodado al general Jaime Ríos Arauco, jefe del Comando Político-Militar.

Por otra parte, la Prelatura de Moyobamba, mediante comunicado, se ofreció a intervenir como mediador para la liberación de los secuestrados.

#### Otro comunicado de MRTA

En un comunicado, el MRTA señaló: "Con la entrega de los nueve prisioneros de guerra por parte

del Frente Nororiental del MRTA al Monseñor Venancio Orbe Iriarte, obispo de Moyobamba, culminó la campaña 'Héroes de Molinos, de la Desobediencia Civil a la Rebelión Popular'. El balance final de esta campaña (1º.4.91 - 8.6.91) arroja que (durante estos dos meses) el MRTA ha producido 89 bajas a las fuerzas militares y policiales (23 muertos, 57 heridos y 9 prisioneros). El MRTA llama al diálogo a todas las fuerzas sin excepción, que estén interesadas en el cambio para lograr una paz basada en la justicia y la soberanía de nuestro pueblo. Con las masas y las armas. 9 de junio de 1991. Dirección Nacional del MRTA".

## ESTADO DE EMERGENCIA BAJO EL GOBIERNO ACTUAL

### Desde el 28 de julio de 1990

1) Por el D.S. N° 038-DE/IN, del 6 de agosto de 1990, preparando el terreno para un "paquetazo" económico del 9 de agosto, el gobierno de Cambio 90 declaró en estado de emergencia por el término de 30 días, las principales ciudades del país, Arequipa, Cusco, Puno, Piura, Trujillo (La Libertad), Chiclayo (Lambayeque), Maynas (Loreto), Huaraz (Ancash), Chimbote (Ancash), Lima (todas las provincias del departamento) y Provincia Constitucional del Callao.

2) Pasado los 30 días, el 5 de setiembre de 1990, el gobierno amplió, mediante el D.S. N° 034/DE, por 30 días más el estado de emergencia en todas las provincias de Lima y la provincia constitucional del Callao. Y desde entonces hasta la fecha, cada 60 días se declara la prórroga del estado de emergencia en estas provincias.

3) Por otro lado, el gobierno de Fujimori continuó la prórroga del estado de emergencia ya decretado desde la época del Arq. Fernando Belaúnde Terry y Alan García Pérez desde octubre de 1981 en varias provincias de la sierra y la selva.

Por ejemplo, se prorrogó "el estado de emergencia por sesenta días a partir del 18 de agosto de 1990 en los departamentos de Apurímac, Huancavelica, San Martín, Junín, Pasco, Ayacucho (excepto la provincia de Huamanga), Huánuco, Ucayali y la provincia de Ucayali del departamento de Loreto y el distrito de Quimbiri de la provincia de la Convención en el departamento del Cusco".

La novedad fue que a los nueve

años de haberse declarado el estado de emergencia en la provincia de Huamanga, esta medida se levantó en dicho ámbito, por el D.S. N° 052-90-DE/SG del 24 de octubre de 1990, aunque en el resto del departamento de Ayacucho se mantiene igual hasta la fecha.

Según un reportaje de *The Peru Report* (Vol.5, N° 5, junio de 1991), "Fue bajo la iniciativa del prefecto, César Sulca, que se levantó el estado de emergencia en Ayacucho en octubre pasado. El es ahora la máxima autoridad en la provincia. En teoría, Huamanga se encuentra de nuevo bajo el control de la policía la cual debería estar bajo comando del prefecto. Sin embargo, continúan las patrullas militares en las calles y la PT dice que recibe sus órdenes del ejército. Algunas garantías civiles, como el derecho de asamblea, continúan severamente restringidas; allanamientos sin orden judicial continúan a diario, dice un periodista local; a una marcha del Club de Madres en favor del vaso de leche y patrocinada por el mismo presidente regional le fue negado el permiso en marzo".

Prorrogan también el estado de emergencia por 60 días en el distrito

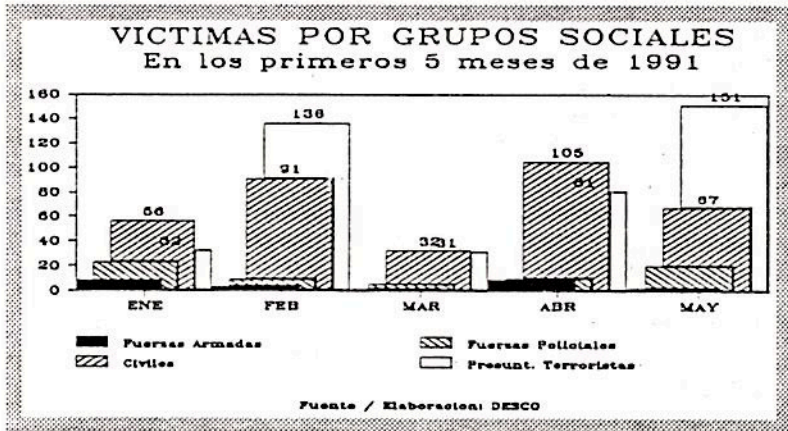
de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto, mediante el D.S. N° 042-DE/SG del 28 de setiembre de 1990. Esta situación se mantiene también hasta la fecha.

Unificadas todas estas prórrogas en el D.S. N° 052-90-DE/SG del 25 de octubre, la última prórroga está dada por el D.S. N° 020-91-DE/SG del 23 de abril de 1991 por 60 días más (hasta el 21 de junio de 1991).

### Con el presidente Fujimori

1) El gobierno de Alberto Fujimori declaró por vez primera el estado de emergencia en las provincias de Melgar, Azángaro, Huancané y San Antonio de Putina, del departamento de Puno, a partir del 13 de octubre de 1990 por el término de 30 días. Sin embargo, no hubo la prórroga inmediata sino hasta el 17 de febrero de 1991.

Luego, mediante el D.S. N° 004-91-DE/SG, el gobierno declara en estado de emergencia por el término de 60 días a partir del 18 de febrero de 1991 a las provincias de Azángaro, Lampa, Melgar, San Antonio de Putina y Huancané del departamento de Puno y las



## DESDE EL 31 DE ENERO PASADO...

### El Presidente Gonzalo vive...

La noche del 31 de enero último la Dirección contra Terrorismo capturó 17 presuntos subversivos, "miembros de la alta cúpula de Sendero Luminoso", en diversas casas de Lima. Posteriormente todos fueron liberados incondicionalmente salvo Nelly Evans Risco

de Alvarez Calderón. Sin embargo, tras el allanamiento del supuesto cuartel senderista instalado en una residencia de Chacarilla del Estanque, Lima, se confirmó la presencia de Abimael Guzmán Reynoso, "Presidente Gonzalo", en la capital de la República. Aparte de algunos videocassetes incautados, la Policía habría logrado reco-

ger pruebas elocuentes del accionar de Guzmán, máximo líder de Sendero Luminoso, como algunas prendas de vestir y medicamentos que usa para tratar el mal que padece (soriasis).

Desde el 11 de enero de 1979 hasta entonces, el país entero ignoraba si este personaje mítico había muerto o seguía vivo. Por eso, hay que admitir que esta noticia fue realmente una novedad muy impactante.

### Inflando los hechos...

El 7 de febrero, después de las once de la noche, el presidente de la República, Alberto Fujimori, apareció sorpresivamente en la pantalla chica y manifestó que "con la nueva estrategia, en las últimas semanas, los Servicios de Inteligencia Nacional, en coordinación con las Fuerzas Armadas y la Policía, ha seguido los pasos de cabecillas de Sendero y ha logrado capturar a miembros de la cúpula terrorista, llegando así al más alto nivel de esta organización. Y por esta razón, los atentados de los últimos días son la respuesta desesperada de Sendero y del MRTA a la nueva estrategia".

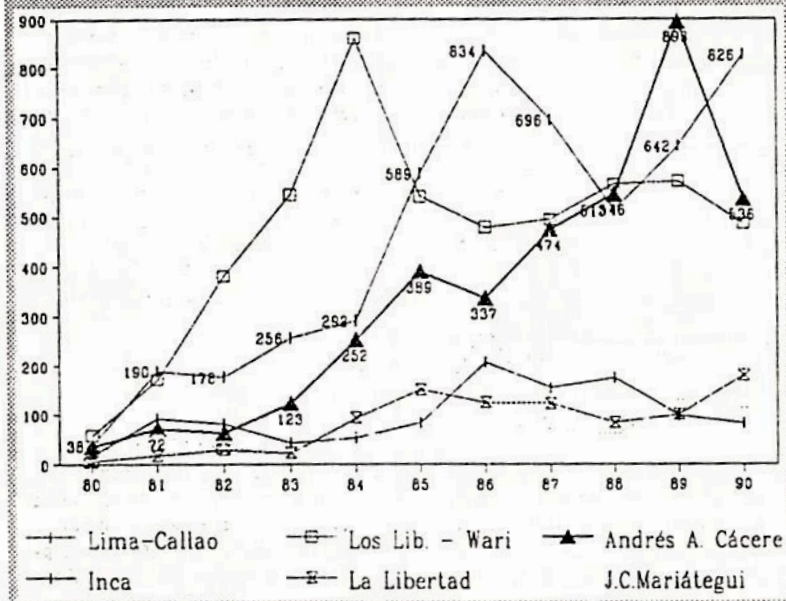
Refiriéndose al líder máximo de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán Reynoso, el presidente Fujimori manifestó que "deben ustedes saber, compatriotas, y especialmente los jóvenes engañados por este pseudo revolucionario, que él construyó una organización fanática, con seguidores enloquecidos, para, a su vez, construir una sociedad ideal. Pero, ¿cómo ha terminado? Siendo un vulgar cómplice del narcotráfico".

Luego, Fujimori refirió que la televisión mostraba un video donde se observa a Abimael Guzmán bailando en una fiesta, que Guzmán no es ningún ser extraordinario sino corriente y con debilidades: "Le gesta la jarana, el trago, deben notar ustedes que hay además joyas, licores finos que muy poco tienen que ver con la imagen de líder revolucionario, con la imagen de austeridad que se había prefabricado; aquí lo tienen ustedes en una vulgar farra financiada con dinero que no dudamos proviene del narcotráfico", insistió el jefe de Estado.

### "Guerra psicológica"

The Peru Report (Vol.5, Nº 5, junio de 1991), que dirige Jonathan

ATENTADOS POR DEPARTAMENTOS  
1980 - 1990



provincias de Caravelí, La Unión y Caylloma en el departamento de Arequipa. Esta situación se mantiene con el D.S. Nº 019-91-DE/SG del 19 de abril de 1991.

2) Además, el gobierno de Fujimori, mediante el D.S. Nº 009-91-DE/SG, declaró en estado de emergencia por el término de sesenta días, a partir del 9 de marzo de 1991, las provincias de Chumbivilcas, Canas, Espinar y Canchis de Región Inca. Por el D.S. Nº 024-91-DE/SG del 9 de mayo, se prorrogó hasta el 6 de julio.

3) Por otro lado, el gobierno de Alberto Fujimori, mediante el D.S. Nº 010-91-DE/SG, declaró en estado de emergencia por el término de treinta días, a partir del 9 de marzo de 1991, las provincias de Ica, Chincha, Nazca, Pisco y Palpa de la Región Los Libertadores - Wari. La última prórroga fue dado por el D.S. Nº 023-91-DE/SG del 8 de mayo (hasta el próximo 7 de julio).

4) Por último, por el D.S. Nº

026-91-DS/SG, el gobierno declaró el estado de emergencia por 60 días, a partir del 22 de mayo, en las provincias de Condesuyos y Castilla de la Región Arequipa ante el incremento de la violencia.

### Incremento de la población en estado de emergencia.

Desde los inicios de la campaña electoral en 1989, el gobierno de Alan García levantó el estado de emergencia en Lima metropolitana. En el D.S. Nº 001-90-IN del 26 de febrero de 1990, por ejemplo, se prorrogó el estado de emergencia en 59 provincias sobre 183 existentes en todo el territorio nacional, mas dos distritos, cuya población se estimaba entonces en 4'009,600 sobre 21'550,300 en total (18.5%).

Al 31 de mayo de 1991, la población bajo el régimen del estado de emergencia es de 12'500,808 personas sobre 22'332,100 en total (56.3%), en 88 provincias y dos distritos.



Cavanagh en Lima, señaló: "Como elemento de la guerra psicológica, el ejército frecuentemente distribuye volantes diseñados para rebajar la moral de senderistas ya fatigados de luchar. Uno de ellos representaba a Abimael Guzmán como un sibarita que 'viste como chino, bebe wisky escocés, fuma cigarrillos americanos, baila música griega, y se rodea de mujeres cual sultán'. Distribuido luego de la difusión del video de Guzmán capturado en marzo pasado, el volante parece haber dado buenos resultados. Según informes del ejército, por lo menos unos 120 senderistas se rindieron voluntariamente en el área de Ayacucho a raíz de esta campaña de propaganda contra Guzmán. Aunque la mayoría de los 'arrepentidos' pertenecían a la 'mesnada' de Sendero, dicen fuentes locales que también algunos mandos regionales abandonaron la causa".

#### La voz del "Presid. Gonzalo"

El 24 de febrero, durante el programa *En Persona* del canal 4,

una nueva faceta del líder senderista Abimael Guzmán fue presentada al difundirse un cassette conteniendo sus apreciaciones sobre una serie de aspectos vinculados al trabajo de la organización terrorista. El audio, aparentemente grabado hace unos tres meses (noviembre de 1990), puede ser parte de una reunión del Comité Central del senderismo y de acuerdo a la información ofrecida en las pantallas, forma parte de un lote de 52 cassettes en los que se escucha nítidamente la voz de Guzmán. Las grabaciones habrían sido hechas por los propios senderistas pero se desconoce su finalidad. La prueba de que los cassettes fueron grabados recientemente la da su referencia al gobierno de Fujimori. Abimael Guzmán señaló que el Perú es un país minero y no agrario; prevé la vinculación de los senderistas con representantes de la pequeña y mediana minería, proponiendo evitar la confrontación con este sector de empresarios.

#### Últimos documentos

El diario *El Comercio* (25.2.91) en un informe especial señaló lo siguiente: "Los últimos documentos hallados por la policía sobre el manejo interno de Sendero Luminoso han puesto en evidencia una serie de conflictos internos en la cúpula senderista por el afán de Abimael Guzmán de mantener una hegemonía utilizando una especie de dictadura personal. En los análisis de los documentos se ha determinado que el más duro enfrentamiento que ha sostenido el camarada Rolando (Abimael Guzmán) ha sido con Osmán Morote, camarada Nicolás, quien ha sido suspendido de Sendero Luminoso hasta en dos oportunidades. En los archivos hallados por la policía en la vivienda de Chacarilla del Estanque figura que Morote fue separado la primera vez en 1982 y luego en 1984. en ambas oportunidades fue suspendido un año de sus derechos, mas no de sus obligaciones. Morote, quien era el jefe del comité regional del norte, siempre se opu-

## ¿EQUILIBRIO ESTRATEGICO?

### Desde el punto de vista de Sendero Luminoso

*El vocero clandestino de Sendero Luminoso "El Diario" en su edición N° 601, del 22 de abril de 1991, afirmó que "La iniciativa está en manos del PCP.*

*Recio despliegue de la guerra de movimientos". Allí textualmente decían lo siguiente:*

#### "Conservar la iniciativa"

El reptilisco Fujimori y su Estado mayor antisubversivo siguen la estúpida lógica de todos los reaccionarios en su cotidiana maquinación de campañas de guerra psicológica: "Levantar una piedra para dejarla caer sobre sus propios pies". Como en el caso del video del Presidente Gonzalo (Abimael Guzmán) -que en lugar de mellar a la jefatura del PCP, propagó su imagen y presencia al mundo entero-, esta vez el inicio de la nueva campaña del ascendente proceso de la guerra popular que ya transita por el equilibrio estratégico desbarató una vez más su taimada insinuación de que "el PCP (Sendero) está identificado, acorralado y sin argumentos.

Tanto la experiencia internacional de la revolución como el pensamiento militar del Presidente Mao

Tsetung enseñan que en el desenvolvimiento exitoso de una guerra revolucionaria es principio fundamental conservar o tomar la iniciativa en el combate al enemigo. La reacción se debate en ingobernabilidad, con serios problemas económicos y financieros en su guerra antisubversiva, en acelerada descomposición de la moral y la integridad de sus filas mellada por desertiones masivas y pedidos a retiro de la oficialidad menor directamente involucrada en el enfrentamiento a los maoistas.

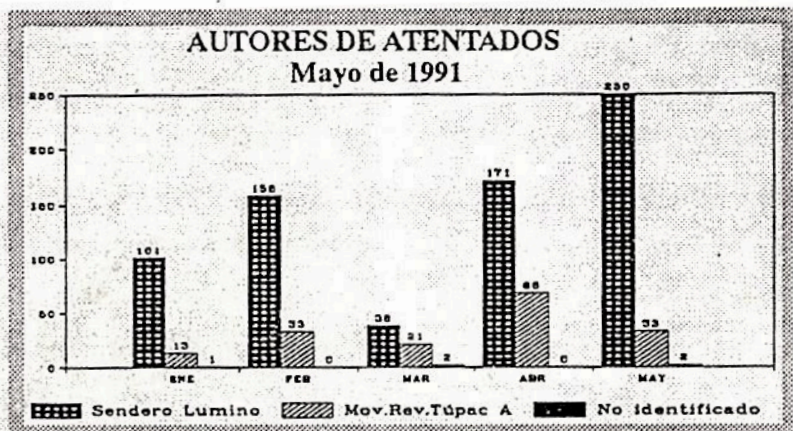
#### a) Lima, el 5 de abril: "¿por qué agencias bancarias?"

El fatuo e inflado Fujimori cacareaba "están cercados" y la revolución se expresó a nivel nacional el día viernes 5 de abril con cientos de acciones en todo el territorio nacional. A las 9 de la noche, se produjo el sabotaje mayor a la red eléctrica, produciendo un apagón total en once departamentos. Torres estratégicas del sistema interconectado del Mantaro, Electrolima y Electoperú fueron dinamitadas simultáneamente en Huancayo, Jauja, Lima, Cerro de Pasco, y otras ciudades. La capacidad de abastecimiento de energía fue reducida a un 10%.

Localidades de Chosica, Cha-

clacayo, Lima, Callao, Puente Piedra y distritos del sur de Lima se remecieron por potentes cargas de dinamita en más de 40 agencias bancarias en la noche del 5 de abril. En plena crisis y penurias para el pueblo, los bancos siempre han ostentado insultante lujo, derroche y creciente acumulación de mayores ganancias con sus actividades especulativas, control de la masa de divisas que fluyen del comercio exterior y de las operaciones del gobierno central. Recientemente, los granburgueses dueños de los bancos destinaron millonarias sumas de dinero para financiar la persecución a los intelectuales y todo ciudadano acusado de terrorista. Tras el anónimo membrete de "La fuerza de la ley", financia organismos paramilitares de choque del Estado, pretendiendo la mercenarización y el soplónaje entre la población, ofreciendo millonarias recompensas por delaciones o falsas denuncias a supuestos "subversivos". La acción armada contra los bancos aparece así como una necesaria respuesta revolucionaria al negro papel que vienen cumpliendo; es un acto de la lucha de clases de las masas para socavar aún más al corroído capitalismo burocrático que se desmorona.

so a la forma tan autoritaria y secreta de Abimael Guzmán en la conducción de esta organización. A raíz de su captura en 1988, el comité regional del norte se quedó sin jefatura. Es por eso que los seguidores de Morote pensaron que alguno de ellos iba a asumir esas funciones. Sin embargo, Abimael Guzmán -sin consulta previa, ni nada envió a una subversiva de su confianza para que se haga cargo de este comité. Esta actitud autoritaria causó serios problemas en la regional, al punto que los líderes de esa zona, como Yayo Noriega y los conocidos por los apellidos 'Aranda' y 'Hernández', prácticamente se amotinaron contra esa decisión. Por esta actitud de rebeldía también fueron suspendidos en sus funciones. Pero no sólo los seguidores de Morote se han opuesto a las decisiones de Guzmán. En los documentos encontrados figura uno, fechado en junio de 1989, en que son suspendidos de sus derechos los miembros de la cúpula senderista, Elita Torrejón Rubio, 'Julia', y César Paredes Rodríguez 'Mateo', por pedir una investigación sobre las causas y circunstancias de la muerte de Augusta La Torre 'Norah', hasta ese entonces conviviente del 'camarada Rolando'. La muerte de esta líder terrorista, ocurrida el 14 de noviembre de 1988, aún es un misterio. En los documentos figura que Abimael señaló que murió de cáncer; sin embargo, parece que murió de un balazo. No se sabe si fue suicidio o



la mataron. El origen del pedido de la investigación de la muerte de 'Norah' fue porque hasta la segunda sesión del I Congreso Nacional de Sendero Luminoso, hubo varios enfrentamientos verbales entre Guzmán y su conviviente. Incluso, en algún momento 'Norah' fue considerada por Abimael como cabecilla del 'ala derechista' de Sendero".

#### Actas del Iº Congreso senderista

Por su parte, el semanario *Caretas* (Nº 1148, 25.2.91) publicó un informe especial sobre "Secretos del Congreso. Minucioso relato de lo que Sendero considera su mayor evento en los 11 años de clandestinidad", señalando que "Un documento muy importante -las actas del llamado I Congreso de Sendero- fue incautado por la policía durante el operativo del 31 de enero

pasado. Allí se dan detalles de los integrantes de la cúpula de Sendero que ahora, al complementarlos con el video del baile griego, adquieren rostro conocido. El documento registra varias sesiones, en diferentes casas de Lima, desde el 26 de enero de 1988 al 29 de junio de 1989".

#### ¿"Perfil bajo" de Sendero?

El mes de febrero de 1991 terminó registrándose 192 atentados terroristas (SL y MRTA junto) en todo el territorio nacional, un notable aumento de 67% frente a 115 atentados ocurridos en el mes de enero. Pero abruptamente la cifra de atentados terroristas bajó a 61 en el mes de marzo. Algunos analistas interpretaron este hecho como la consecuencia de "desarticulación", "cansancio" y "desmoralización" de las bases senderistas frente a esa "nueva estrategia antisubversiva" de que

#### b) Huancaayo: "Se desinfla la propaganda del ejército"

Envanecidos por restablecimientos y mesnadas que lograron imponer con el apoyo del revisionismo armado, el estado mayor del ejército reaccionario pretendió hacer creer que las fuerzas revolucionarias estaban derrotadas. Sin embargo, a los hostigamientos con mortero y fusiles automáticos contra la sede del "Frente Mantaro" del ejército siguió el apogeo y sincronizados ataques a agencias bancarias, plantas eléctricas, sede del Instituto Cultural Peruano Norteamericano y diversas oficinas del Estado.

#### c) Ayacucho: "Mesnadas de ronderos aniquiladas"

El 6 de abril en San Pedro de Cachi y el 9, en Urpay, las bases de "ronderos de defensa civil" entrenadas, armadas y protegidas por el ejército fueron arrasadas por compañías del Ejército Guerrillero Po-

pular (EGP). Las dos bases fueron tomadas, aniquilados los "cabezas negras" y destruidos los emplazamientos, cárceles y campos de trabajos forzados. Pese a la rabiosa persecución por aire y tierra y la movilización de numerosas mesnadas, los guerrilleros se replegaron en territorios de las bases de apoyo y los comités populares abiertos.

#### d) Cusco y Puno: "Avanza la guerra popular"

La prensa reaccionaria tiende un bloqueo a la información proveniente de la zona sur del país pero no puede ocultar en sus reportes el accionar maoísta que se extiende hasta Bolivia.

Cusco, una vez más, fue remecido por una ola de explosiones, masiva propaganda mural y embanderamientos de la Universidad y barrios periféricos, anunciadores de mayores acciones del EGP.

En Puno, la destrucción del proyecto SIGRA ocasionó pérdidas

por más de 5 millones de dólares en sus instalaciones, que servían a la investigación del agro y del campesinado, pero al servicio de agencias imperialistas.

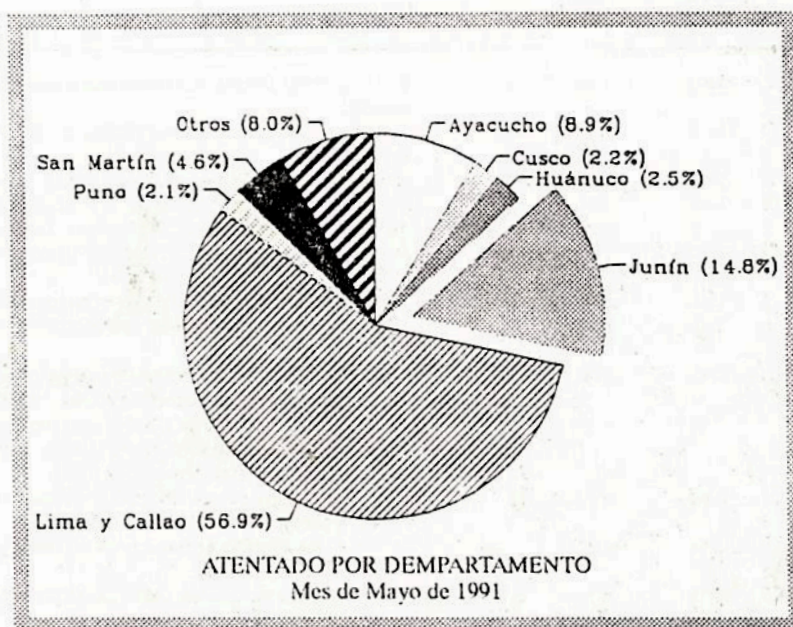
#### Conclusión: Mística del "reto a la muerte"

El Ejército Guerrillero Popular está hecho a las penurias, sus integrantes son los mejores hijos del pueblo y combaten con ideología superior: el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento Gonzalo. Esa es su arma invencible. Encarnan el principio básico de la guerra que es: "aniquilar las fuerzas del enemigo para conservar las propias" y se forjan en el "reto a la muerte". Todos los combatientes están dispuestos a dar el más alto costo que demanda la revolución y arrancarle glorias a la muerte. Este espíritu fue encarnado y desplegado en la rugiente y exitosa campaña que ha iniciado el PCP en el desarrollo de la guerra popular.

ufanaba el mandatario de la nación. En el mes de abril, se registraron 239 atentados terroristas y 285 en el mes de mayo.

Frente a este recrudecimiento terrorista, a fines del mes de abril, el nuevo ministro del Interior, general EP Víctor Malca Villanueva, seguía sosteniendo lo que dijo anteriormente el presidente Fujimori: que el recrudecimiento de los atentados subversivos en el país obedece a que las fuerzas del orden han llegado a tocar el "cordón umbilical" de Sendero Luminoso, lo que ha motivado reacciones de carácter virulento de los facciosos. Explicó de esa forma la reaparición de los atentados dinamiteros y contra la vida de policías y autoridades civiles.

Con un tono optimista, el presidente Fujimori, luego de presenciar un operativo militar por el Día de la Artillería del Ejército, dijo que no cesará su lucha contra la subversión hasta no verla derrotada: "Espero que antes de concluir mi mandato se termine esta guerra subversiva que tanto daño está causando al país", re-



teró.

Ahora se sabe que el supuesto perfil bajo de Sendero en los primeros meses del presente año no se debió únicamente a los "golpes policiales" que no alcanzaron a ninguno de la cúpula sino más bien el

resultado de la preparación de una nueva etapa que empieza con una ofensiva terrorista para "celebrar" el undécimo aniversario de la ILA. Sin embargo, hay indicios suficientes para detectar un cierto grado de debilitamiento de su organización.

## ATENTADOS TERRORISTAS EN EL MES DE MAYO DE 1991

### 1. DEPARTAMENTO DE LIMA Y CALLAO

FECHA	PROVINCIA	ACTO	OBJETIVO	VICTIMAS			
				FFAA	FFPP	Civil	Subv.
01/05	Lima	Ametrallan	Policías que custodiaban el puente México en La Victoria. Salvan de morir.				
02/05	Lima	Asesinan	A Aldo Zuñiga Pereira hijo del Coronel FAP del mismo nombre.				1
03/05	Lima	Detonan explosivos	Unidad Departamental de Salud en La Victoria.				
06/05	Lima	Colocan "coche-bomba"	Frente al cuartel San Martín en San Isidro. Fue desactivado. MRTA				
09/05	Lima	Hallan	Explosivo, jugadores del Deportivo Municipal y al manipularlo estalla, matando a un jugador e hiriendo a 6 personas. El explosivo puede ser consecuencia del coche-bomba que colocaron días atrás miembros del MRTA				1
10/05	Lima	Atacan	Patrullero en San Juan de Miraflores. Muere teniente y un cabo.				2
11/05	Lima	Secuestran	Román Ibarra Hijo de alto funcionario del Ministerio del Interior.				
12/05	Lima	Colocan explosivos	En Av. San Carlos en Comas. Fueron desactivados.				
13/05	Lima	Chantajejan	A Propietaria de panadería en Naña con 15 mil dólares. Subversivos son capturados.				
14/05	Lima	Arrojan granada	Domicilio del Rector de la Universidad San Martín en San Borja.				
14/05	Lima	Atacan	Gobernador de Villa el Salvador, Alejandro Magno Gómez. Lo dejan al borde de la muerte.				
15/05	Lima	Incursionan	En comunidades del distrito de Chosica, Cumbe, Cochahuayco y Langa. Secuestran a 80 jóvenes campesinos.				
16/05	Lima	Detonan "coche-bomba"	Frente al Municipio de Chosica. Daños materiales.				
17/05	Lima	Colocan explosivos	En varios distritos de Lima. También colocan banderas en Universidad de San Marcos, UNI y la Universidad Agraria. En Comas un explosivo que estaba siendo desactivado mutiló a un sargento de la PNP. Aniversario de inicio de las acciones terroristas.				
17/05	Lima	Atacan	A tres Funcionarios de la Institución Desarrollo y Ayuda Social Visión Mundial. Matan al canadiense Norman Tattersall, dejan gravemente herido al colombiano José Chuquin				1

FECHA	PROVINCIA	ACTO	OBJETIVO	VICTIMAS			
				FFAA	FFPP	Civil	Subv.
18/05	Lima	Intentan volar	Torre eléctrica en Chosica. Subversivo muere mutilado al estallarle explosivo.				1
20/05	Lima	Intentan robar	Auto en Los Olivos para utilizarlo en "coche-bomba". Capturan subversivos.				
21/05	Lima	Colocan explosivo	Local del Movimiento Feminista Manuela Ramos. Fue desactivado.				
21/05	Lima	Atacan	Local de la Policía Técnica en Comas. Subversivos fueron dispersados.				
21/05	Lima	Atacan	Patrullero policial en San Juan de Lurigancho. Capturan a subversivos.				
23/05	Lima	Colocan explosivo	Carro rompemanifestaciones que reprimía marcha del Sutep. Policías salvan de morir.				
23/05	Lima	Asesinan	Al Alcalde de Pachacámac Paul Poblet en presencia de su esposa e hijos.				1
23/05	Lima	Asaltan	4 Camiones de gaseosas y viveres. Los reparten en El Agustino y Villa el Salvador.				
24/05	Lima	Vuelan	Torres eléctricas en Huinco, carretera central y en el sistema del Mantaro. Provocan apagón en Lima, Pisco, Chincha, Ica, Huacho y Huaral. Niño resulta herido con quemaduras. Detonan explosivo en Av. Alfonso Ugarte, local de una asociación de salud, agencia Interfip. Lanzan cohete instalaza al local central del Ministerio de Salud.				
24/05	Lima	Incursionan	Universidad Nacional de Ingeniería haciendo disparos al aire. MRTA es rechazado por estudiantes.				
25/05	Lima	Asaltan	2 camiones con alimentos en San Juan de Miraflores y Villa el Salvador. MRTA reparten a pobladores.				
25/05	Lima	Envían "carta-bomba"	Proprietario de cadena de cines, Carlos Zanatti por negarse a pagar cupo. MRTA. Fue desactivado.				
26/05	Lima	Intentan colocar explosivo	Ciudad universitaria de San Marcos. Capturan subversivo.				
26/05	Lima	Colocan explosivos	En diversos puntos de la capital. Ponen un "coche-bomba" frente a la casa del jefe de la P.T. de Chosica, Manuel Alarcón. Fueron desactivados. Sólo un explosivo estalló en la casa del ex diputado AP, Hugo Tafur.				
26/05	Lima	Atacan	Casa de médico de Electrolima con explosivos.				
27/05	Lima	Detonan explosivo	Servicios higiénicos del Ministerio de Economía.				
27/05	Lima	Detonan explosivos	En tienda "Ternos Harry's". También trataron de destruir el local de la municipalidad de Carabaylo y una agencia municipal de San Martín de Porres. Cerca al IPSS roban auto a Percy Romero.				
27/05	Lima	Se infiltran	Marcha de trabajadores del sector Salud y amenazan de muerte al ministro Yamamoto. Cuelgan en rejas de ministerio un gato muerto.				
27/05	Lima	Atacan	Local de la Asociación de Oficiales de la F.A.P.				
27/05	Lima	Toman	4 emisoras radiales y difunden mensaje. Convocan a "paro armado" para el 29 de mayo.				
28/05	Lima	Colocan "coches-bomba"	Cerca a un grifo y un colegio en Breña. Capturan subversivos.				
28/05	Lima	Incendian	Camión de la Empresa de Servicios Municipales en Puente Piedra. En Comas dinamitan "rochabus".				
28/05	Lima	Detonan explosivos	En el Ministerio de Transportes, mercados de Villa Sol y La Victoria, incendian estación de Enatru en Santa Clara. Atacan Agencias del Banco de Crédito en La Victoria, Continental, Popular, Latino. Incendian bus de Enatru en Villa María del Triunfo y un auto en San Martín de Porres.				
28/05	Lima	Intentan asesinar	A comerciante en Lurín. Policía captura subversivos.				
28/05	Lima	Intentan volar	Torre eléctrica en Chosica. Policía evita.				
28/05	Lima	Emboscan y ametrallan	Gerente de Bata Rimac, Dante Obregón en Chosica. Lo dejan gravemente herido. Con volantes convocan a "paro armado". También incendian estación de ferrocarril central en Santa Clara. Dejan cartel: "así mueren los perros del pueblo". También hubo explosiones en pte. Atocongo.				
29/05	Lima	Intentan bloquear	Av. Túpac Amaru cerca a la UNI y en Collique y avenidas panamericana norte, Santa Anita, Villa el Salvador, Salamanca y San Juan de Miraflores. Capturan subversivos. Colocan trapos rojos en Campoy y Puente Piedra. Incendian una camioneta en Villa el Salvador. Detonan explosivos en calle de La Victoria, en el local de la P.T. de Monterrico.				
29/05	Lima	Vuelan	2 líneas de transmisión del Mantaro y más de 6 torres eléctricas en el "paro armado" convocado por Sendero. También atacan patrullero en Bocanegra y matan capitán P.G. en el hecho matan subversivo. Incendian camioneta en El Agustino y matan subversivo, en S.M. de Porres queda herido comerciante. También dinamitan local comunal de Collique. 2 agencias del Continental y una del Interbanc en Comas. Capturan subversivos en varios lugares. En Pamplona 5 niños quedan heridos por un explosivo. Atacan penal San Pedro en San Juan de Lurigancho y un patrullero.			1	2
29/05	Lima	Dinamitan rieles	En Chosica. Policía evita tragedia.				
30/05	Lima	Intentan atacar	Comisaría de Jesús María en el Campo de Marte. Capturan subversivos.				
30/05	Lima	Arrojan explosivos	Agencia municipal de Comas y a un centro de Salud.				
30/05	Lima	Dinamitan	Casa del alférez de la P.T. José Velarde en Lince. Trabaja en DIROOTE.				
31/05	Lima	Arrojan explosivos	Casa de la familia Picasso en San Isidro. Daños materiales.				

FECHA	PROVINCIA	ACTO	OBJETIVO	VICTIMAS			
				FFAA	FFPP	Civil	Subv.
01/05	Barranca	Arrojan explosivos	Oficinas de PescaPerú.				
02/05	Callao	Asesinan	Raúl Mendoza, que sorprendió a subversivos colocando banderas rojas en una urbanización			1	
05/05	Callao	Colocan	También capturan a subversivos que hacían lo mismo en la Av. Argentina.				
14/05	Callao	Atacan	Banderas en postes y hacen pintas. Son capturados.				
31/05	Callao	Colocan explosivo	A Mayor P.G. Juan Rengifo Viera en urbanización Previ. Lo dejan al borde de la muerte. En auto estacionado en aeropuerto. Fue desactivado.				
05/05	Huaura	Asesinan	6 campesinos en Humaya y Chambara Alta. Asesinos dan vivas a Sendero. Pero pobladores culpan a militares. El Comercio afirma que fueron senderistas.			6	
06/05	Huaura	Incursionan	Fundo de Sayán y matan al dueño Moisés Franco.			1	
16/05	Huaura	Asesinan	Dirigente de IU de Huacho. Luis Alberto Huerta Requena. Cadáver fue encontrado con las manos atadas. Por otro lado en la localidad de Huaura colocan banderas de sendero.				1
21/05	Oyón	Incursionan	En poblado de Canjui y matan a 6 campesinos. Los acusaron de colaborar con la policía.				6

## 2. REGION ANDRES A. CACERES (FRENTE MANTARO Y HUANUCO)

FECHA	PROVINCIA	ACTO	OBJETIVO	VICTIMAS			
				FFAA	FFPP	Civil	Subv.
01/05	Chanchamayo	Atacan	Batallón de Ingeniería de La Merced. Mueren 2 subversivos.				2
26/05	Chanchamayo	Atacan	Puesto policial de Pichanaki y mueren dos policías y 5 subversivos.		2		5
01/05	Huancayo	Incursionan	En Tinyari Grande y Patarcoha; asesinan a 2 jugadores			2	
05/05	Huancayo	Incursionan	En San José de Quero y asesina a Emiliano Inga presidente del proyecto de irrigación Alwin.			1	
11/05	Huancayo	Vuelan	3 postes de alta tensión en Huayucachi y atacan con explosivos como 10 locales públicos y comerciales.				
17/05	Huancayo	Asesinan	Al profesor Braulio Fernández en Ahuac, director de una escuela y presidente de Caritas del distrito.			1	
18/05	Huancayo	Detonan explosivos	En cinco puntos de la ciudad e incendian el local municipal de Huancán.				
21/05	Huancayo	Incursionan	En San Jerónimo y Sapallanga matan a un comerciante y a un agricultor.			2	
25/05	Huancayo	Detonan "coche-bomba"	Frente al hotel de turistas. Previamente robaron auto.				
25/05	Huancayo	Asesinan	Sgt. P.G. Máximo Angeles en Chupaca. También secuestran a 5 universitarios en El Tambo. Liberan a 4 secuestrados.		1		
31/05	Huancayo	Asesinan	Estudiante de la Universidad de Los Andes, Marco Huamanlazo.			1	
31/05	Huánuco	Enfrentamiento	Patrulla del ejército en Pacayhua. Mueren 10 subversivos. Estaban a punto de asesinar a alcalde.				10
16/05	Leoncio Prado	Atacan	Base de la Marina de Aguaytía. Mueren 30 subversivos.				30
24/05	Leoncio Prado	Enfrentamiento	Patrulla del Ejército en Palo de Acero. Mueren 10 subversivos.				10
25/05	Leoncio Prado y Tocache	Enfrentamientos	Con patrullas del Ejército en Juan José Crespo y Castillo y Nuevo Jaén. Mueren 35 subversivos entre ellos mando militares.				35
30/05	Leoncio Prado	Atacan	Puesto policial del Aflador, mueren 3 policías, 2 civiles mujeres y 2 subversivos.		3	2	2
11/05	Pasco	Interceptan	Vehículos en carretera y asesinan a César Valencia, Vicepresidente del <i>First National City Bank</i> .				1
22/05	Pasco	Asaltan	2 camiones con viveres y artefactos en Chaupimarca. Matan al chofer Agapito Pucuhuanca a su primo e hijo.			3	
05/05	Satipo	Atacan	Puesto policial y destruyen locales comerciales. No se precisa víctimas.				
22/05	Tarma	Incursionan	Distrito de Huasahuasi y matan a la religiosa australiana Irene Mc Cormack y a 4 dirigentes comunales. Los acusan de soplones. También dinamitan locales de Cooperativa Regional del Centro, E lectrocentro y otros locales particulares.				5

### 3. REGION LOS LIBERTADORES - WARI (FRENTE HUAMANGA , HUANTA Y CASTROVIRREYNA)

FECHA	PROVINCIA	ACTO	OBJETIVO	VICTIMAS			
				FFAA	FFPP	Civil	Subv.
30/05	Andahuaylas	Enfrentamiento	Patrulla del Ejército. Capturan cabecilla de la zona. Matan a 5 subversivos				5
01/05	Churcampa	Enfrentamiento	Patrulla militar en La Merced de Ccasi, mueren 2 soldados y 5 subversivos.	2			5
08/05	Huamanga	Asesinan	4 madres de Comité de vaso de leche, 4 niños en el distrito de Quinua.			8	
08/05	Huamanga	Derriban	5 Torres eléctricas y provocan apagón. Arrojan explosivos al hotel de turistas donde se realizaba Asamblea Regional. También atacan local policial.				
16/05	Huamanga	Convocan	A "paro armado" en Ayacucho. Población acata a medias. Se escucha detonaciones en varios puntos. Vuelan torres eléctricas y provocan apagón.				
26/05	Huamanga	Incursonian	San Pedro de Cachi y matan al jefe de defensa civil, Carlos Rojas y a 2 ronderos. En el enfrentamiento mueren 2 subversivos.			2	2
27/05	Huamanga	Vuelan	Torre eléctrica en Mollepata. Provocan apagón.				
29/05	Huamanga	Vuelan	Torres de alta tensión y provocan apagón.				
29/05	Huamanga	Intentan asesinar	Director de Educación Jorge Zanabria. Su padre murió en el atentado.			1	
31/05	Huamanga	Enfrentamiento	Entre ronderos de Chúpac y los comuneros de Rancho. Al incursionar en Rancho los ronderos robaron dinero de los pobladores. Otros ronderos en la carretera asaltan camiones con papas. Según Comando militar, terroristas atacaron a ronderos en Chúpac y fueron repelidos.				
31/05	Huamanga	Asesinan	Dirigente de PP.JJ., Mauro Silva.				1
16/05	Huanta	Interceptan	Vehículos de carga y de pasajeros y se llevan viveres.				
08/05	La Mar	Asesinan	Dirigente Luis Mañuco en Valle del río Apurímac				1
13/05	Vilcashuamán	Asesinan	Secretario de la subprefectura Jorge Romani Ochoa				1
24/05	Huancavelica	Incursonian	Localidad de Santa Rosa, distrito de Palca y asesinan al presidente de la comunidad campesina. Tomás Espinoza y al campesino Pedro Paitán.				2

### 4. REGION SAN MARTIN (FRENTE HUALLAGA )

FECHA	PROVINCIA	ACTO	OBJETIVO	VICTIMAS			
				FFAA	FFPP	Civil	Subv.
24/05	Rioja	Detienen y torturan	3 Profesores del Sutep en huelga. Los arrojan desde un helicóptero y sólo Moisés Tenorio Banda logra salvar su vida. Elementos militares participaron en el hecho. Iglesia pide garantías para la vida del profesor Tenorio.			2	
09/05	San Martín	Enfrentamiento	Entre MRTA y Sendero en el Huallaga. Mueren 18 senderistas y 2 del MRTA.				20
10/05	San Martín, Rioja, Moyobamba y Bellavista	Incursonian	En puestos policiales y locales públicos de estas provincias incluyendo Sapcsoa. Toman Radio Imagen y anuncian ataque. Secuestran a 5 policías. Varios policías heridos. En Tarapoto, dinamitan Banco Agrario y planta térmica, provocan apagón. 2 policías muertos en Rioja. MRTA exige canje de los policías capturados. Ante la arremetida del MRTA en estas zonas, el Comando político-militar declara el toque de queda. En Rioja atacan Molino Valencia y matan a un joven.			2	
16/05	Tocache	Atacan	Empresa Emdepalma en el Alto Huallaga. Mueren 14 subversivos y 2 policías.		2		14

## 5. REGION INCA

FECHA	PROVINCIA	ACTO	OBJETIVO	VICTIMAS			
				FFAA	FFPP	Civil	Subv.
11/05	Canchis	Intentan dinamitar	Empresa constructora en Sicuani. Policía los captura.				
19/05	Canchis	Asesinan	Al sgt. PG José Angeles y al cabo PG Luis Paúcar. Habían desaparecido en el distrito de Lanyi.			2	
26/05	Canchis	Enfrentamiento	Patrulla del Ejército en La Raya. Mueren 2 subversivos.				2
10/05	Cusco	Detonan explosivos	Dirección de Agricultura y en una Use.				
19/05	Cusco	Embanderan	Ciudad universitaria San Antonio de Abad y barrios marginales.				
06/05	La Convención	Incursonian	En Quellcuno y atacan puesto policial. Matan a sargento.			1	
03/05	Urubamba	Atacan	Puesto policial de Ollantaytambo. Matan 3 policías y 4 quedan heridos. MRTA			3	

## 6. REGION JOSE CARLOS MARIATEGUI

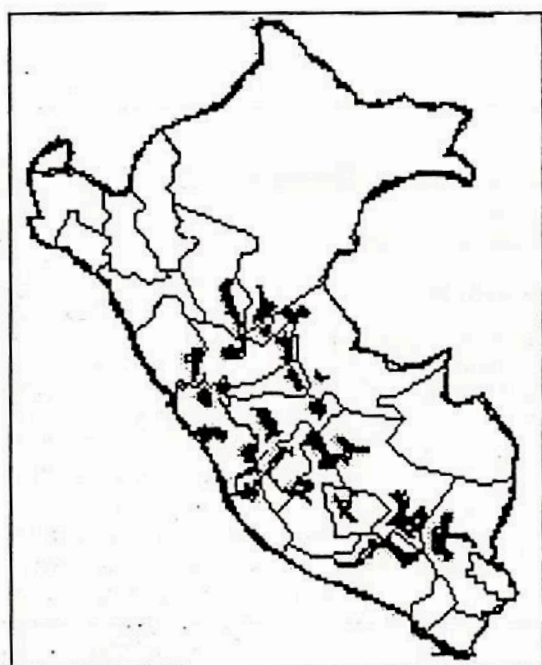
FECHA	PROVINCIA	ACTO	OBJETIVO	VICTIMAS			
				FFAA	FFPP	Civil	Subv.
19/05	Azángaro	Vuelan	4 torres eléctricas y provocan apagón en Puno y Juliaca.				
19/05	Chucuito	Asesinan	Corresponsal de radio del Obispado de Puno, Oscar Mamani y a un familiar que viajaba con él en llave.				2
31/05	Huancané	Asesinan	Tnte. gobernador de Wilacunca, Francisco Cari. "Juicio popular".				1
03/05	Puno	Toman	Pueblo de San Juan de Oro, toman puesto policial y realizan mitin.				
07/05	Puno	Enfrentamiento	Del MRTA con patrulla policial en la frontera con Bolivia. No se precisa víctimas.				
19/05	Puno	Detonan explosivo	En un punto de la ciudad y en el cerro Azoguini colocan bandera del MRTA. También colocan trapos rojos cerca a la Universidad del Altiplano.				
27/05	Puno	Vuelan	Camión donde viajaban profesores del Sutep en Pucará. Muere el profesor Pablo Mamani. Profesores se dirigen a un asamblea del Sutep.				1
13/05	San Román	Asesinan	Porfirio Suni Quispe en Juliaca. Diputado Regional del PUM.				1

## 7. OTRAS REGIONES

FECHA	PROVINCIA	ACTO	OBJETIVO	VICTIMAS			
				FFAA	FFPP	Civil	Subv.
<b>REGION AREQUIPA</b>							
02/05	Condesuyos	Asesinan	Máximo Chirinos por negarse a obedecer ordenes. También se produce un enfrentamiento en Chauchilla con una patrulla policial. Mueren 8 subversivos y un tnte. PN.			1	1 8
<b>REGIONES DE LA COSTA NORTE</b>							
31/05	Casma	Incursonian	En Caserio de Jayhuay patrulla del ejército y al no hallar subversivos detienen al azar a 25 campesinos.				
07/05	Chiclayo	Arrojan explosivo	Agencia mutual Chiclayo.				
23/05	Chiclayo	Detonan explosivo	Local de Electronorte. Daños materiales.				
17/05	Huari	Incursonian	En Carash y matan a comerciante y a dos hermanos. También dinamitan casa comunal y local de correos.				3
03/05	Santa	Atacan	En Chimbote, Cooperativa de Servicios en Chimbote, Oficina de Contribuciones. Asaltan mercado municipal.				
31/05	Santa	Enfrentamiento	Patrulla policial en Chimbote. Capturan 7 subversivos.				

Total: 285 actos de violencia política y 240 muertos en el mes de mayo de 1991

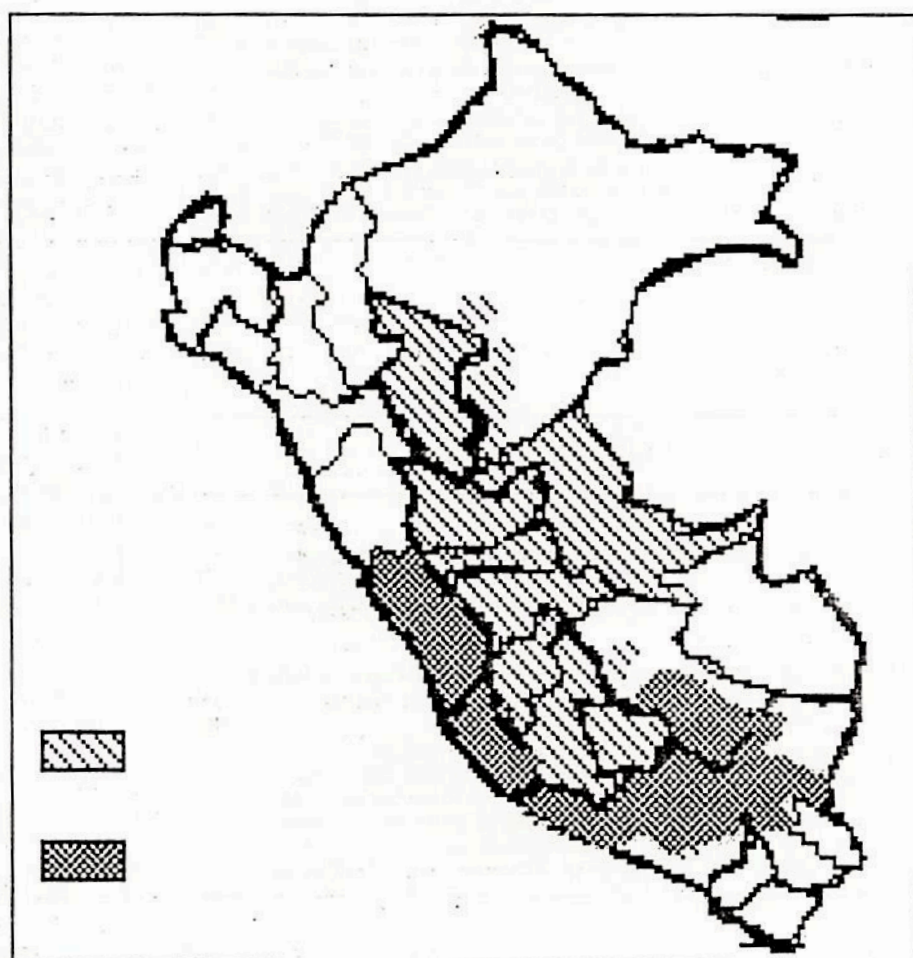
2 20 67 151



*Presencia de Sendero Luminoso*



*Presencia de MRTA*



*Estado de Emergencia*